

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

(Primera Legislatura Ordinaria del Período Anual de Sesiones 2024-2025)

AGENDA

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA EN MADRE DE DIOS

Fecha: Viernes 11 de octubre de 2024

Hora: 14:00 horas

Modalidad: Semipresencial (Plataforma Microsoft Teams)

Lugar: Auditorio de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios – UNAMAD, ubicado en la Avenida Dos de Mayo 960, distrito de Tambopata, provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios.

I. ORDEN DEL DÍA

1.1. Presentación del Dr. Joab Maquera Ramírez, Rector (e) de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios – UNAMAD.

Temas:

- ✓ **Proyectos de investigación científica e innovación tecnológica que coadyuve al desarrollo socioeconómico de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios - UNAMAD en los sectores de Educación, Ambiente, Agricultura, Salud, entre otros.**
- ✓ **Propuestas para la mejora de la educación superior universitaria en el país.**

1.2 Presentación del señor Luis Otsuka Salazar, Gobernador Regional de Madre de Dios.

Temas:

- ✓ Problemática regional con respecto a la infraestructura educativa.
- ✓ Problemática regional respecto a recursos humanos y financieros para atender la demanda en educación básica, técnica, pedagógica y productiva.
- ✓ Informe sobre la implementación de la Ley N° 32044, Ley que dispone el incremento de la propina de las promotoras educativas comunitarias del PRONEI.

1.3 Presentación del señor Raúl Luis Felipe Noblecilla Pascual, Director Ejecutivo del Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED).

Temas:

- ✓ Informe sobre el estado situacional sobre la infraestructura de las instituciones educativas a nivel nacional.
- ✓ Informe de la ejecución presupuestal en infraestructura educativa durante el año 2024.
- ✓ Alternativas de solución para destrabar las obras en infraestructura educativa.

1.4 Sustentación de la señorita congresista Heidy Lisbeth Juárez Calle sobre el Proyecto de Ley 6360/2023-CR, por el que se propone la “Ley que declara de interés nacional la creación de la Universidad Nacional Tecnológica Miguel Grau de Paita”.

Invitado:

- ✓ Pedro Luis Cuadros Alzamora
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Paita

- 1.5 **Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 8767/2024-CR, por el que se propone la “Ley que crea la Universidad Nacional de Artes de Trujillo”.**
- 1.6 **Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 8699/2024-CR, por el que se propone la “Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público San Juan Bautista de Tambo, en el distrito de Tambo, provincia de la Mar, región Ayacucho”.**
- 1.7 **Predictamen de inhibición recaído en los Proyectos de Ley 4817/2022-CR, 5406/2022-CR, 8648/2024-CR, 8765/2024-CR, 8950/2024-CR y 8957/2024-CR, que proponen establecer disposiciones para garantizar el incremento de la remuneración íntegra mensual superior (RIMS) de los docentes de los institutos y escuelas de educación superior, de los docentes de los institutos de educación superior del Ministerio de Defensa, de los docentes del Centro de Formación en Turismo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, de los docentes de las escuelas superiores de formación artística y de los docentes de la Universidad Nacional de Música, la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco y la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, y dicta otras disposiciones”.**

SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS
Presidente
Comisión de Educación, Juventud y Deporte

STMC/iwlr